

Quito, D.M. Agosto 15 del 2017

Señores

SERVICIOS IMPORTACION Y COMERCIALIZACION
BARRAGAN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA.LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, MARÍA SUSANA VILLAGOMEZ CIFUENTES, con cédula de identidad N°060256173-0, en calidad de COMISARIO de la empresa BARMORVICE CIA.LTDA., debo informarles que una vez revisado los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo terminado 2015, mismos que conservan las normas internacionales de contabilidad (NIC), y continuando con la aplicación respectiva de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIFS para pymes).

Haciendo relación con los balances del periodo 2014-2015:

- Los balances se encuentran cuadrados
- El registro contable efectuado mediante sistema contable se encuentra registrado de manera cronológica y en secuencia
- Las conciliaciones de los bancos están cuadrados y revisados al 31 de diciembre del 2015
- Los Balances General , Resultados conservan los mayores auxiliares respectivos, que respaldan los movimientos durante el período terminado
- El archivo de todos los movimientos, están en carpetas mensuales, en orden cronológico y con toda la documentación fuente para respaldar el registro
- Se observa en base a la presentación del Estado de Resultados que hay una utilidad del ejercicio 2015 de USD \$447.77 dólares de Estados Unidos de América.

Por lo tanto una vez revisado expreso que los balances GENERAL Y RESULTADOS son los correctos en su presentación a los movimientos en las cuentas individuales del Mayor General.



Particular que comunico para los fines siguientes.



Atentamente,

MARÍA SUSANA VILLAGOMEZ

COMISARIO DE BARMORVICE CIA.LTDA.

C.C. 060256173-0